

5. PREGUNTAS.

5.1. CON RESPUESTA ORAL ANTE EL PLENO.

[11L/5100-1540] [11L/5100-1541] [11L/5100-1542] [11L/5100-1543] [11L/5100-1544] [11L/5100-1545] [11L/5100-1546]
[11L/5100-1547]

Escritos iniciales.

PRESIDENCIA

La Mesa del Parlamento de Cantabria, en su sesión del día de hoy, de conformidad con el artículo 166 y siguientes del Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite y publicar las preguntas con respuesta oral ante el Pleno relacionadas.

En ejecución de dicho acuerdo, se ordena la publicación, de conformidad con el artículo 102.1 del Reglamento de la Cámara.

Santander, a 24 de abril de 2026

LA PRESIDENTA DEL
PARLAMENTO DE CANTABRIA,

Fdo.: María José González Revuelta.

[11L/5100-1545]

JUSTIFICACIÓN DE LA FALTA DE COBERTURA FIJA DE HIGIENISTAS BUCODENTALES EN ZONAS COMO POTES, SAN VICENTE DE LA BARQUERA O CARTES Y ACTUACIONES A IMPLEMENTAR PARA GARANTIZAR LA EQUIDAD EN EL ACCESO A LOS SERVICIOS PREVENTIVOS Y EVITAR LA SOBRECARGA DE LAS AGENDAS DE ODONTOLOGÍA, PRESENTADA POR D.^a LETICIA DÍAZ RODRÍGUEZ, DEL GRUPO PARLAMENTARIO VOX.

"A LA MESA DEL PARLAMENTO DE CANTABRIA

Dña. Leticia Díaz Rodríguez, Portavoz del Grupo Parlamentario VOX, en virtud del presente escrito y al amparo de lo establecido en el artículo 166 y siguientes del Reglamento del Parlamento de Cantabria, formula al GOBIERNO, la siguiente PREGUNTA para que sea contestada ORALMENTE en el PLENO:

¿Cómo justifica el Gobierno la falta de cobertura fija de Higienistas Bucodentales en zonas como Potes, San Vicente de la Barquera o Cartes, y qué actuaciones va a implementar para garantizar la equidad en el acceso a los servicios preventivos de salud bucodental y evitar la sobrecarga de las agendas de odontología?

Santander, 22 de abril de 2026

Fdo.: Leticia Díaz Rodríguez. Portavoz del Grupo Parlamentario Vox."